

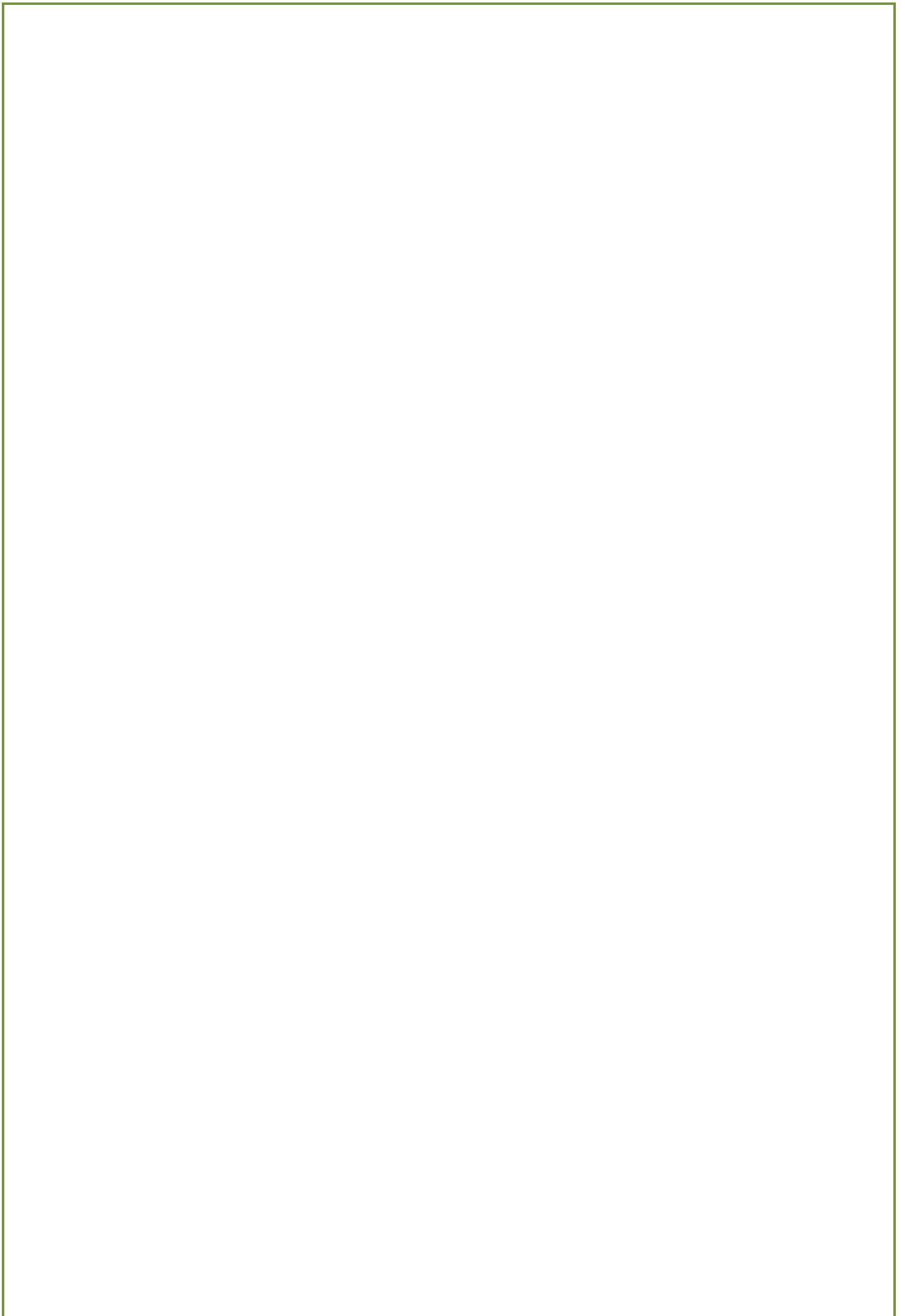
MEMORIA DE ACTIVIDAD
AÑO 2025



CONSEJO GENERAL

INGENIEROS
AGRÓNOMOS

JUNIO DE 2026





SUMARIO

1. PRESENTACIÓN.	1
2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.	3
2.1.- PRESIDENTE.	3
2.2.- JUNTA GENERAL DE REPRESENTANTES.	3
2.3.- JUNTA DE DECANOS.	4
2.4.- COMISIÓN PERMANENTE.	4
2.5.- SECRETARIO.	5
2.6.- JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS.	5
3.- COLEGIADOS.	15
4.- TRABAJOS PROFESIONALES.	19
4.1.- IMPORTE Y NÚMERO DE TRABAJOS VISADOS.	19
4.2.- DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJOS VISADOS.	22
5.- GESTIÓN ECONÓMICA.	25
5.1.- MEMORIA ECONÓMICA.	25
5.2.- RESULTADO.	25
5.3.- GESTIÓN ECONÓMICA.	26
5.4.- GASTOS E INGRESOS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DEL LXXV ANIVERSARIO.	26
5.5.- DESGLOSE DE LAS CUOTAS APLICADAS A LOS COLEGIOS.	26
6.- SERVICIOS DEL CONSEJO GENERAL.	27
6.1.- COMPETENCIA Y DEFENSA PROFESIONAL.	27
6.2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.	27
6.3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES.	27
6.4.- RECURSOS PRESENTADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.	27
6.5.- NORMATIVA COLEGIAL.	27
6.6.- SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	27
7.- ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL.	29
▪ COMISIÓN PERMANENTE.	29
▪ JUNTA DE DECANOS.	29
▪ XXII JUNTA GENERAL DE REPRESENTANTES.	32



SUMARIO

▪	CONMEMORACIÓN DEL 75º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y DE LOS COLEGIOS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS EN EL AÑO 1950.....	34
▪	COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL.	48
✓	Comisiones creadas y dependientes de la Junta de Decanos	48
✓	Comisiones creadas y dependientes de la Junta General de Representantes.....	50
✓	<i>Comisiones creadas con miembros de la Junta de Decanos</i>	51
▪	OTROS ACTOS Y REUNIONES	51
▪	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	53
▪	ASOCIACIÓN DE INGENIEROS PROFESIONALES DE ESPAÑA (AIPE).....	53
▪	AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AESAN)	53
▪	OTRAS ACTIVIDADES A DESTACAR.....	54



1. PRESENTACIÓN.

“Bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura, a todos los efectos gubernativos y administrativos, se autoriza la constitución de los Colegios de Ingenieros Agrónomos como Corporaciones de carácter oficial y con plena personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.”; “Como Organismo Superior Rector de todos los Colegios, existirá un Consejo Superior de Colegios, que se relacionará con el Ministerio de Agricultura a través de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos”.

Eso es lo que establecían los dos primeros artículos del Decreto de 31 de marzo de 1950 (BOE 117 de 27 de abril), por el que la profesión de Ingeniero Agrónomo en España adquiriría el estatus de profesión liberal y se creaban los organismos que iban a permitir su ejercicio fuera del ámbito de la administración.

En 2025 hemos celebrado el 75 aniversario de la publicación de ese decreto, pues, aunque los primeros Colegios se constituyeron en 1953, tras la aprobación de los primeros estatutos generales, la actividad de nuestra organización colegial se inicia a los pocos días de la publicación del Decreto.

En mayo de este año y con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, celebramos un primer acto en el que se puso en valor la colaboración entre ambas instituciones y homenajeamos a los compañeros que, desde puestos relevantes de la Administración, han sido soporte de nuestra organización profesional.

En octubre, coincidiendo con la reunión de la Junta General de Representantes en Gijón, hubo un acto de reconocimiento de aquellos colegiados que contribuyeron de forma notable a la implantación y desarrollo de los diferentes Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos.

Ambos actos tuvieron una notable repercusión mediática y, sobre todo el de Gijón, un reconocimiento institucional a los compañeros que más han contribuido a cimentar nuestra realidad actual. Debemos agradecer a los Colegios de Levante y Andalucía su esfuerzo para conseguir patrocinios para la realización de estos actos.

Con independencia de las celebraciones del 75 aniversario nuestra Organización Colegial ha mantenido la actividad ordinaria con la programación de las reuniones de sus órganos rectores. En Gijón se reunió la XXII Junta General de Representantes, con la misma estructura que ya se ensayó con éxito en la reunión de Zaragoza; el análisis de la actividad profesional por grupos principales de ejercicio de esta (Ejercicio Libre, Funcionario, Asalariado, Universidad) permite una mejor aproximación a las particularidades de cada uno de ellos. Sus propuestas y conclusiones serán tenidas en cuenta en el desarrollo de la actividad de los restantes órganos de dirección de nuestra organización.



Tanto la Junta de Decanos como la Comisión Permanente y el resto de las Comisiones de nuestra organización continúan reuniéndose en modalidad mixta para facilitar la participación de todos los miembros. Seguimos participando activamente en las reuniones que han mantenido las Asociaciones y Corporaciones en las que están presentes los restantes Consejos, Colegios o Asociaciones profesionales de la ingeniería española: la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI), el Instituto de la Ingeniería de España (IIE) y la Asociación de Ingenieros Profesionales de España (AIPE). Todos juntos intentamos poner en valor la profesión de ingeniero y defender la actividad profesional de los ingenieros en nuestro país. También se ha continuado con reuniones periódicas con la Administración, tanto en lo relativo a la tutela de las profesiones de la ingeniería como en el desarrollo de la actividad profesional de nuestros colegiados.

Nuestra organización se mantiene prácticamente estabilizada en el número de colegiados, aproximadamente la tercera parte del número de titulados que pueden ejercer la profesión, por lo que continúa siendo prioritario para la Organización atraer a todos los titulados. La actividad económica de los colegiados ha experimentado pequeñas variaciones positivas. Si consideramos la pasada década los ingresos brutos de nuestros Colegios se han mantenido prácticamente constantes entorno a los tres millones de euros, distribuidos casi por mitades entre las cuotas colegiales y los derechos de visado cobrados.

Para finalizar, reiteramos nuestro profundo agradecimiento al esfuerzo que los Secretarios Técnicos y el resto del personal técnico y administrativo al servicio del Consejo General y de los Colegios Oficiales, han realizado para que durante todo el año la Organización Profesional de los Ingenieros Agrónomos mantenga su actividad. Agradecimiento que hago extensivo a los Decanos, Secretarios, Interventores, Vocales y Delegados de las Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, cuya colaboración es imprescindible para mantener nuestra organización.

Baldomero Segura García del Río

Presidente



2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.

2.1.- PRESIDENTE.

El Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos ostenta la representación máxima del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, estándole asignado el ejercicio de cuantos derechos y funciones le atribuyen la Ley de Colegios Profesionales y los Estatutos Generales de la Organización en todas las relaciones con los poderes públicos, Entidades, Corporaciones y particulares, siempre que se trate de asuntos que tengan carácter general para la profesión.

Sr. D. Baldomero Segura García del Río

2.2.- JUNTA GENERAL DE REPRESENTANTES.

La Junta General de Representantes es la suprema instancia consultiva y decisoria de la organización colegial de los Ingenieros Agrónomos y sus acuerdos u orientaciones estratégicas tendrán carácter vinculante para la organización colegial, siendo la Junta de Decanos el órgano responsable de su aplicación.

De acuerdo con el artículo 41 de los vigentes Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y de su Consejo General, La Junta General de Representantes es el órgano representativo de las Juntas de Gobierno de los Colegios, y estará constituida por el Presidente, los Decanos, Secretario del Consejo General, los Secretarios y los Interventores de los Colegios, la totalidad de los Delegados provinciales y un número de Vocales de las Juntas de Gobierno de cada Colegio, según establezcan los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y de su Consejo General en vigor, que en el año 2022 es la siguiente tabla:

		Vocales
Hasta	200 colegiados 2
Hasta	500 colegiados 3
Hasta	1.000 colegiados 4
Hasta	1.500 colegiados 5
Más de	1.500 colegiados 6



2.3.- JUNTA DE DECANOS.

Es el órgano de gobierno y administración del Consejo General y el titular de sus competencias, salvo las que expresamente estén atribuidas a los demás órganos.

PRESIDENTE: D. Baldomero Segura García del Río

SECRETARIO: D. Ignacio Mucientes Mucientes

VOCALES:

- D. Mariano Suarez de Cepeda Martínez
- D. Jerónimo Cejudo Galán
- D. Álvaro Morilla Fernández
- D. Jesús Ángel Betrán Aso
- D^a. Conxita Villar Mir
- D. Francisco González Torres
- D. José María Carrasco López
- D. Pedro Calaza Martínez
- D. Pedro Lara Magaña
- D. Joaquín Aguilera Ribera
- D. Julio Pérez Marín

La relación de miembros de la Junta de Decanos desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	12	92,31%	Mujeres	1	7,69%
---------	----	--------	---------	---	-------

2.4.- COMISIÓN PERMANENTE.

Está integrada por el Presidente y el Secretario del Consejo General y tres Decanos de Colegios elegidos por la Junta de Decanos. A las reuniones de la Comisión Permanente podrá convocarse al Secretario Técnico del Consejo General, que en su caso asistirá con voz pero sin voto.

PRESIDENTE: D. Baldomero Segura García del Río

SECRETARIO: D. Ignacio Mucientes Mucientes

VOCALES:

- D. Álvaro Morilla Fernández
- D. Francisco González Torres
- D. Álvaro Morilla Fernández



La relación de miembros de la Comisión Permanente desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	5	100,00%	Mujeres	0	0,00%
---------	---	---------	---------	---	-------

2.5.- SECRETARIO.

El Secretario del Consejo General es designado libremente por la Junta de Decanos entre Colegiados de número con más de tres años de colegiación.

Sr. D. Ignacio Mucientes Mucientes

En el desarrollo de sus funciones podrá ser auxiliado por un Secretario Técnico:

SECRETARIO TÉCNICO: D. José M^a Martínez Vela

2.6.- JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS.

Es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección y administración del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos con sujeción a lo establecido en los Estatutos Generales, en los Estatutos particulares y en el Reglamento de Régimen Interior del Colegio Oficial.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ALBACETE

DECANO:	D. Mariano Suarez de Cepeda Martínez
SECRETARIO:	D. Luis Miro-Granada de Grado
INTERVENTOR:	D. Antonio Martínez Navarro
VOCALES:	D. Luis Carlos Brox Moreno
	D. Ángel García García-Mancha
	D. Alberto Molino Sevilla

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	6	100,00%	Mujeres	0	0,00%
---------	---	---------	---------	---	-------

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ANDALUCÍA

DECANO:	D. Jerónimo Cejudo Galán
SECRETARIO:	D. Carlos Loring Lasarte
INTERVENTOR:	D. Juan Ignacio García Mesas
VOCALES:	D. Miguel Ángel Molinero Espadas D. Rafael Navarro Gómez-Menor D ^a . María Luisa Lara Ruiz D. Javier Gistas Fernández

DELEGADOS PROVINCIALES:

ALMERÍA:	D. Antonio Zapata Sierra
CADIZ:	D. Miguel Ángel Otte del Pino
CÓRDOBA:	D. Daniel Pizarro Camacho
GRANADA:	D. Francisco Javier Fernández Dougnac
HUELVA:	D. David Sala González
JAÉN:	D. Javier Mora Moral
MÁLAGA:	D. José María Berguillos Serrano
SEVILLA:	D. José María Vargas Sánchez

La relación de miembros de la Junta de Decanos desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	14	93,33%	Mujeres	1	6,67%
---------	----	--------	---------	---	-------


COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y EL PAÍS VASCO

DECANO:	D. Jesús Ángel Betrán Aso
SECRETARIO:	D. Joaquín Aibar Lete
INTERVENTOR:	D. Luis Miguel Arregui Hernández
VOCALES:	D. Daniel Cameo Moreno
	D ^a . María Videgain Marco
	D. Ramón Iglesias Castellarnau
	D ^a . Noemí Salazar Gómez

DELEGADOS PROVINCIALES:

ARABA/ÁLAVA:	D. Carlos Dorronsolo Mendiguren
GUIPÚZKOA:	D. Ion Ander Calafell Salaverría
HUESCA:	D. Ramiro Sarvisé Buil
NAVARRA:	D. José Miguel Aldaz Goñi
TERUEL:	D. José Gabriel Pérez Casas
BIZCAIA:	D. Joseba Llona Sabarte
ZARAGOZA:	D. Pascual Garcés Nogués

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	12	85,71%	Mujeres	2	14,29%
---------	----	--------	---------	---	--------

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ASTURIAS

DECANO:	D. Álvaro Morilla Fernández
SECRETARIA:	D ^a . Margarita González Fuente
INTERVENTORA:	D ^a . Lidia Ros Perdrix
VOCALES:	D ^a . Marta Losas Valle
	D. Daniel Yuste Tardez
	D ^a . Mónica Cámara Torío

DELEGADO PROVINCIAL:

OVIEDO:	D. José Ramón Carreño Morán
----------------	-----------------------------

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	3	42,86%	Mujeres	4	57,14%
---------	---	--------	---------	---	--------



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE CASTILLA Y LEÓN Y CANTABRIA

DECANO:	D. Ignacio Mucientes Mucientes
SECRETARIA:	D ^a . Laura Repiso Gento
INTERVENTOR:	D ^a . María Ángeles González González
VOCALES:	D. Víctor Díez Valle D. Onésimo del Río Rodríguez D ^a . Marta Oiza Solano
DELEGADOS PROVINCIALES:	
BURGOS:	D. Gabriel Pérez Hernando
CANTABRIA:	D ^a . Isabel Esther Ruiz Cabrero
LEÓN:	D. Miguel Ángel Martínez del Río
PALENCIA:	D. Luis Manuel Navas Gracia
SALAMANCA:	D. Vidal Sánchez Vicente
VALLADOLID:	D. Diego Casas Vecino
ZAMORA:	D. José Antonio Rodríguez Lozano

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	9	69,23%	Mujeres	4	30,77%
---------	---	--------	---------	---	--------

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE CATALUÑA

DECANA:	D ^a . Concepción Villar Mir
VICEDECANO:	D. Josep María Dilmé Ferrer
SECRETARIO:	D. Arturo Sánchez García
INTERVENTORA:	D ^a . Paquita Escoi Martínez
VOCALES:	D. Carlos Estarán Justribó – Relaciones exteriores D ^a . Rosa Biel Canut – Barcelona D. Carlos Pablo Ferré Torres - Tarragona D. Víctor Falguera Pascual - Lleida D. Josep Adroher Carbó – Girona D ^a . Helena Camats Terré - Juventud
DELEGADOS PROVINCIALES:	
BARCELONA:	D. Francisco José García Ruiz
TARRAGONA:	D. Joan Viñas Clemente
GIRONA:	D ^a . Laura Bellmàs García
LLEIDA:	D. Domenec Vila Navarra



La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	9	64,29%	Mujeres	5	35,71%
---------	---	--------	---------	---	--------

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE CENTRO Y CANARIAS

DECANO:	D. Francisco González Torres
SECRETARIO:	D. Ramón E. Piñeiro Rodríguez
INTERVENTOR:	D. Julio González Manso
VOCALES:	D ^a . Ana Patricia Fernández-Getino García
	D ^a . Elena Bermejo Martínez
	D. Carlos Rojo Hernández
	D. Fernando Burgaz Moreno
	D. José Marín Peira
	D. Carlos Ciria Ramos

DELEGADOS PROVINCIALES:

ÁVILA:	D. Rubén Rey Marful
CUIDAD REAL:	D ^a . Milagros Cortes Céspedes
CUENCA:	D ^a . María Victoria Ejido Herraiz
GUADALAJARA:	D. Manuel Calmarza Cuencas
LAS PALMAS DE G.C.:	D. Felipe Sánchez Rivero
MADRID:	D. Carlos Serrano García
S.C. DE TENERIFE:	D. Elías Marrero Díaz
SEGOVIA:	D. Luis Manuel Tabanera Herrero
SORIA:	D. Juan Martínez Gallardo
TOLEDO:	D. Bernardo Manuel Candelas Ballesteros

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	15	78,95%	Mujeres	4	21,05%
---------	----	--------	---------	---	--------



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS EXTREMADURA

DECANO:	D. José María Carrasco López
VICEDECANA:	D ^a . Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
SECRETARIO:	D. Ángel Luis Torrecusa Sánchez
INTERVENTOR:	D. Miguel Ángel Ruiz Pulido
VOCALES:	D. José Luis Nieto Nieto D. Antonio Guerra Cabanillas D. José María Guerrero Pérez
DELEGADOS PROVINCIALES:	
BADAJOS:	D. Agustín Maldonado Gallego
CÁCERES:	D. Francisco Rubio Palomino

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	8	88,89%	Mujeres	1	11,11%
---------	---	--------	---------	---	--------

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS GALICIA

DECANO:	D. Pedro Calaza Martínez
SECRETARIA:	D ^a . Alejandra Álvarez de Mon Rego
INTERVENTOR:	D. Ricardo Vázquez Pérez
VOCALES:	D ^a . Patricia Eva Tato Sánchez del Valle D. Nicasio Mejuto Martí
DELEGADOS PROVINCIALES:	
A CORUÑA:	D. Fernando García Abal
LUGO:	D. Xesús Pablo González Vázquez
ORENSE:	D. Manuel González Sarria
PONTEVEDRA:	D ^a . María Julia Pérez Pacios

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	6	66,67%	Mujeres	3	33,33%
---------	---	--------	---------	---	--------



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA RIOJA

DECANO:	D. Pedro Lara Magaña
VICEDECANA:	D ^a . M ^a Isabel Vitoria Díez
SECRETARIO:	D. José Félix Ruiz Monge
INTERVENTOR:	D. Jaime Orio Nájera
VOCALES:	D ^a . Yolanda García Martínez
	D ^a . Laura Lorente Antoñanzas
	D. Alfonso Hernández Nalda

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	4	57,14%	Mujeres	3	42,86%
---------	---	--------	---------	---	--------

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LEVANTE

DECANO:	D. Joaquín Aguilera Ribera
SECRETARIO:	D ^a . Elena Picó Espasa
INTERVENTOR:	D. Francisco Javier Ribal Sanchís
VOCALES:	D. Antonio Gutiérrez Alamán
	D ^a . Raquel Aguilar Povill
	D. Eduardo Llorens Aparisi
	D. Jesús Paniagua Bravo
	D. Juan Manuel Buitrago Vera
	D. Alfonso Marsal Matoses
DELEGADOS PROVINCIALES:	
ALICANTE:	D. José Manuel Carrillo Cañizares
BALEARES:	D. Felip Gelabert Vidal
CASTELLÓN:	D ^a . Ana M ^a Pla Martínez
VALENCIA:	D. Silvestre Senent Salelles

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	10	76,92%	Mujeres	3	23,08%
---------	----	--------	---------	---	--------

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

DECANO:	D. Julio Pérez Marín
SECRETARIA:	D ^a . María Teresa Galindo Muñoz
INTERVENTOR:	D. Mariano Marín Navarro
VOCALES:	D ^a . Raquel Lorente Bernal
	D. José Juan Sánchez Martínez
	D. Joaquín Serrano Aragón
	D. José Francisco Pastor Martínez
	D. Ángel Luis Tortosa Martínez

La relación de miembros de la Junta de Gobierno desagregada por sexos es la siguiente:

Hombres	6	75,00%	Mujeres	2	25,00%
---------	---	--------	---------	---	--------



Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales –

Artículo 7.

3. Las elecciones para la designación de las Juntas Directivas o de Gobierno u otros Órganos análogos se ajustarán al principio de libre e igual participación de los colegiados, sin perjuicio de que los Estatutos puedan establecer hasta doble valoración del voto de los ejercientes, respecto de los no ejercientes.

Serán electores todos los colegiados con derecho a voto, conforme a los Estatutos.

Podrán ser candidatos los colegiados españoles que, ostentando la condición de electores, no estén incurso en prohibición o incapacidad legal o estatutaria y reúnan las condiciones de antigüedad y residencia u otras de carácter profesional exigidas por las normas electorales respectivas.

Artículo 11. Memoria Anual.

b) Número de miembros de la Junta de Gobierno desglosados por sexo. Si el porcentaje de mujeres no alcanza el cuarenta por ciento se proporcionará una explicación de los motivos y de las medidas adoptadas para alcanzar ese porcentaje mínimo.

Artículo 15. Igualdad de trato y no discriminación.

2. En las Juntas de Gobierno, Comités de Dirección u órganos asimilados de los Consejos Generales y de los Colegios Profesionales, se garantizará que los miembros del sexo menos representado ocupen como mínimo el cuarenta por ciento de los puestos, salvo que existan razones objetivas y debidamente fundadas, y siempre que se adopten medidas para alcanzar ese porcentaje mínimo.

Disposición transitoria primera.

Las disposiciones reguladoras de los Colegios Profesionales y de sus Consejos Superiores y los Estatutos de los mismos continuarán vigentes en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en la presente Ley, sin perjuicio de que se puedan proponer o acordar las adaptaciones estatutarias precisas, conforme a lo dispuesto en la misma.

El artículo 7 indica que las elecciones para la designación se ajustarán al principio de libre e igual participación, por lo que a las elecciones se presentan como candidatas los colegiados o colegiadas que lo deseen, no se puede obligar a ninguna colegiada a que se presente si no lo desean y, en nuestro caso, prácticamente todas las colegiadas que se presentan a unas elecciones, salen elegidas, pero no llegan al mínimo del establecido.

En algunos casos no se cubren todos los puestos vacantes en las elecciones de las Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales por lo que sí se presentarán colegiadas serían elegidas y designadas de forma directa, pero no lo hacen.

Desde todos los Colegios y este Consejo intentamos incentivar a las colegiadas a que se presenten a las elecciones, pero no se puede hacer otra cosa que intentar motivarlas, lo cual, como se puede observar no se consigue. Si en nuestros estatutos generales impusiéramos porcentajes mínimos de representación se conseguiría que quedaran más puestos vacantes en las Juntas de Gobierno que en la actualidad, lo que haría más difícil el trabajo de las mismas por falta de personal.



El porcentaje total de toda la Organización Nacional de Ingenieros Agrónomos, como se puede observar en el cuadro que se adjunta, es de 76,30% de hombres y 23,70% de mujeres.

Hay colegios que cumplen el porcentaje mínimo, otros que se aproximan y otros que están muy lejos de cumplirlo.

COLEGIO	MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO	HOMRES		MUJERES		TOTAL %
		NÚMERO	%	NÚMERO	%	
ALBACETE	6	6	100,00%	0	0,00%	100%
ANDALUCIA	15	14	93,33%	1	6,67%	100%
ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO	14	12	85,71%	2	14,29%	100%
ASTURIAS	7	3	42,86%	4	57,14%	100%
CASTILLA Y LEÓN Y CANTABRIA	13	9	69,23%	4	30,77%	100%
CATALUÑA	14	9	64,29%	5	35,71%	100%
CENTRO Y CANARIAS	19	15	78,95%	4	21,05%	100%
EXTREMADURA	9	8	88,89%	1	11,11%	100%
GALICIA	9	6	66,67%	3	33,33%	100%
LA RIOJA	7	4	57,14%	3	42,86%	100%
LEVANTE	13	10	76,92%	3	23,08%	100%
REGIÓN DE MURCIA	8	6	75,00%	2	25,00%	100%
CONSEJO GENERAL	1	1	100,00%	0	0,00%	100%
T O T A L	135	103	76,30%	32	23,70%	100,00%

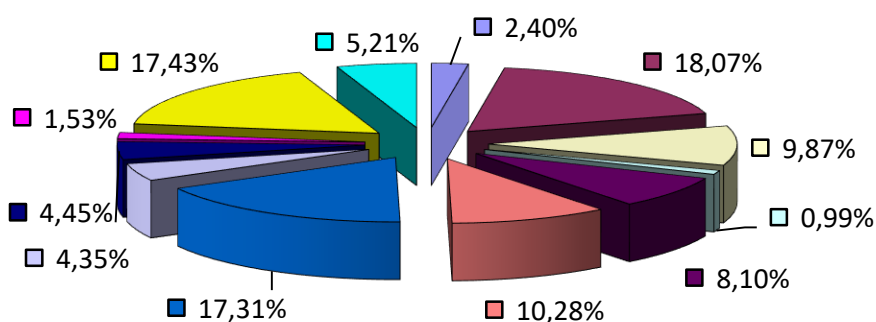


3.- COLEGIADOS.

El número de colegiados de los doce Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos a fecha 26 de noviembre de 2025, fecha de la última reunión ordinaria de la Junta de Decanos del año 2025, es de 9.005, por lo que la variación durante el año 2025 ha sido de un aumento de 84 colegiados.

A continuación, se representa el porcentaje de colegiados de cada Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos respecto al número total de colegiados de la Organización a fecha 26 de noviembre de 2025.

PORCENTAJE DE COLEGIADOS POR COLEGIO AÑO 2025



Albacete	Andalucía	Aragón, N y PV	Asturias
Castilla y L y C	Cataluña	Centro y C	Extremadura
Galicia	La Rioja	Levante	R. de Murcia

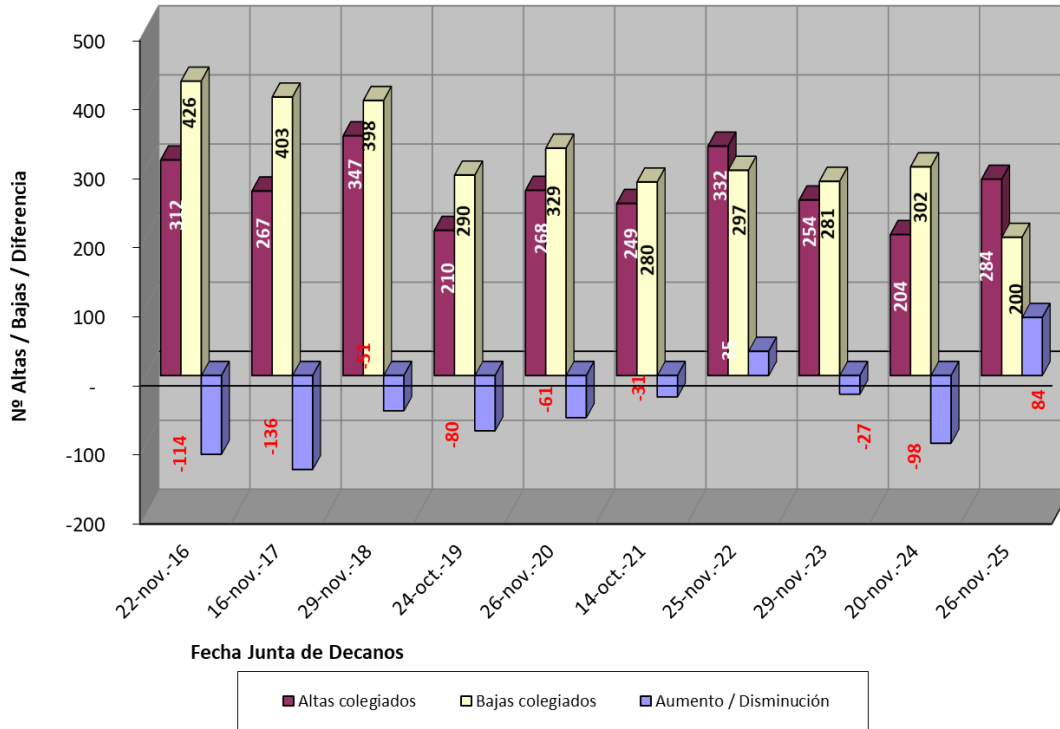
El número de altas y bajas anuales de los últimos años, tomando como referencia la fecha de última reunión ordinaria de la Junta de decanos de cada año son los siguientes:

ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

Altas / Bajas	ALTAS y BAJAS									
	22-nov.-16	16-nov.-17	29-nov.-18	24-oct.-19	26-nov.-20	14-oct.-21	25-nov.-22	29-nov.-23	20-nov.-24	26-nov.-25
Altas colegia	312	267	347	210	268	249	332	254	204	284
Bajas colegia	426	403	398	290	329	280	297	281	302	200
Aumento / Disminución	-114	-136	-51	-80	-61	-31	35	-27	-98	84



Altas / Bajas / Diferencia del Nº de Colegiados

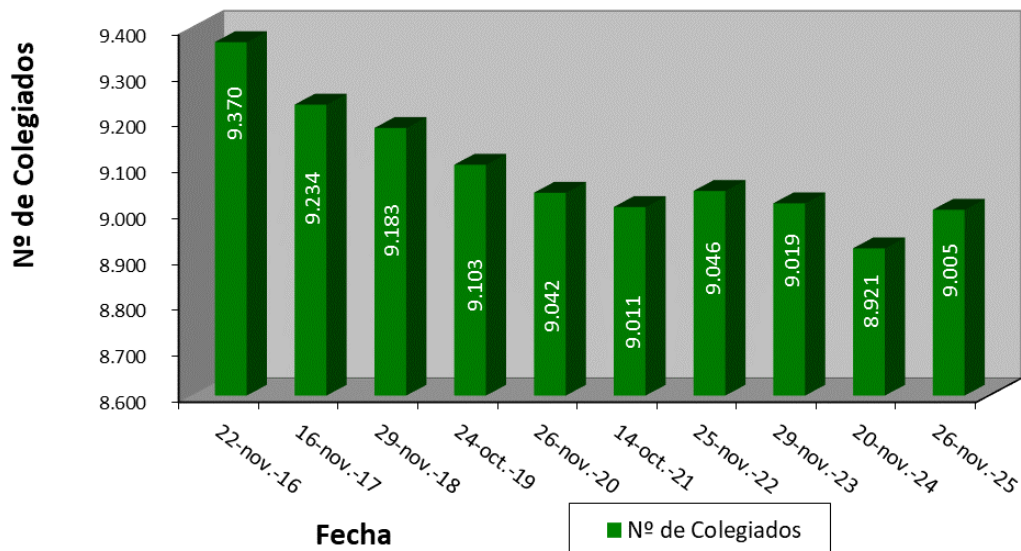


La evolución del número de colegiados de todos los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos en los últimos años es la siguiente:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE COLEGIADOS

FECHA / Nº Colegiados	NÚMERO DE COLEGIADOS A FECHA									
	22-nov.-16	16-nov.-17	29-nov.-18	24-oct.-19	26-nov.-20	14-oct.-21	25-nov.-22	29-nov.-23	20-nov.-24	26-nov.-25
Nº de Colegiados	9.370	9.234	9.183	9.103	9.042	9.011	9.046	9.019	8.921	9.005

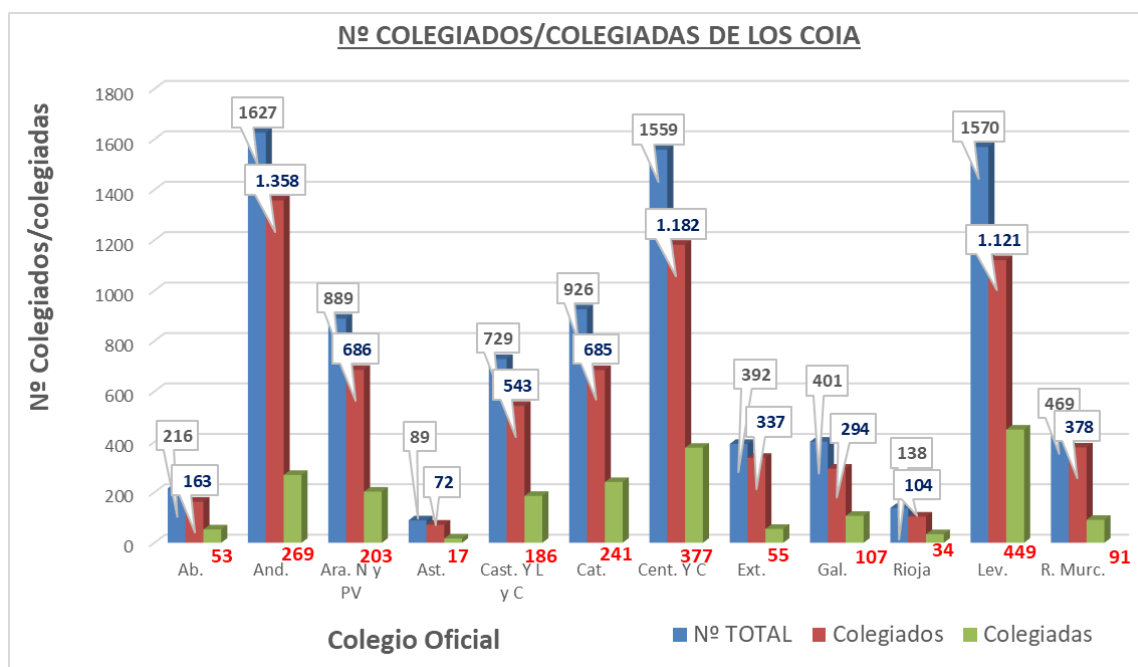
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE COLEGIADOS

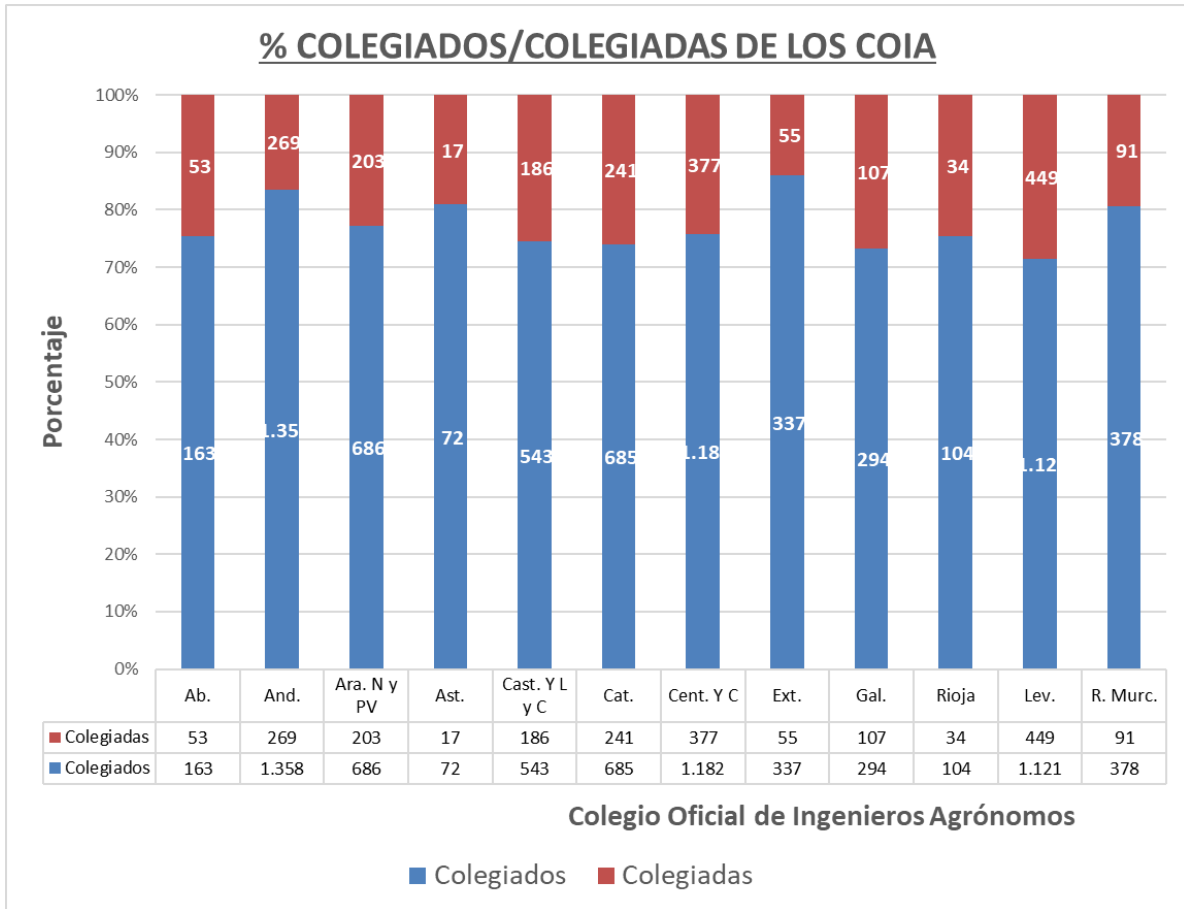




Del total de los 9.005 colegiados de todos los Colegios Oficiales, 6.923, un 76,88% son hombres y 2.082, un 23,12% de mujeres.

COLEGIO	Nº TOTAL	Colegiados		Colegiadas		COLEGIADOS ACUMULADOS
		Número	%	Número	%	
Albacete	216	163	75,46%	53	24,54%	216
Andalucía	1627	1.358	83,47%	269	16,53%	1.843
Aragón, N y P V	889	686	77,17%	203	22,83%	2.732
Asturias	89	72	80,90%	17	19,10%	2.821
Castilla L y C	729	543	74,49%	186	23,63%	3.550
Cataluña	926	685	73,97%	241	25,77%	4.476
Centro y C	1559	1.182	75,82%	377	24,18%	6.035
Extremadura	392	337	85,97%	55	14,03%	6.427
Galicia	401	294	73,32%	107	26,68%	6.828
La Rioja	138	104	75,36%	34	24,64%	6.966
Levante	1570	1.121	71,40%	449	28,60%	8.536
Región de Murcia	469	378	80,60%	91	19,40%	9.005
TOTAL	9.005	6.923		2.082		9.005
Porcentajes	100,00%	76,88%		23,12%		100,00%







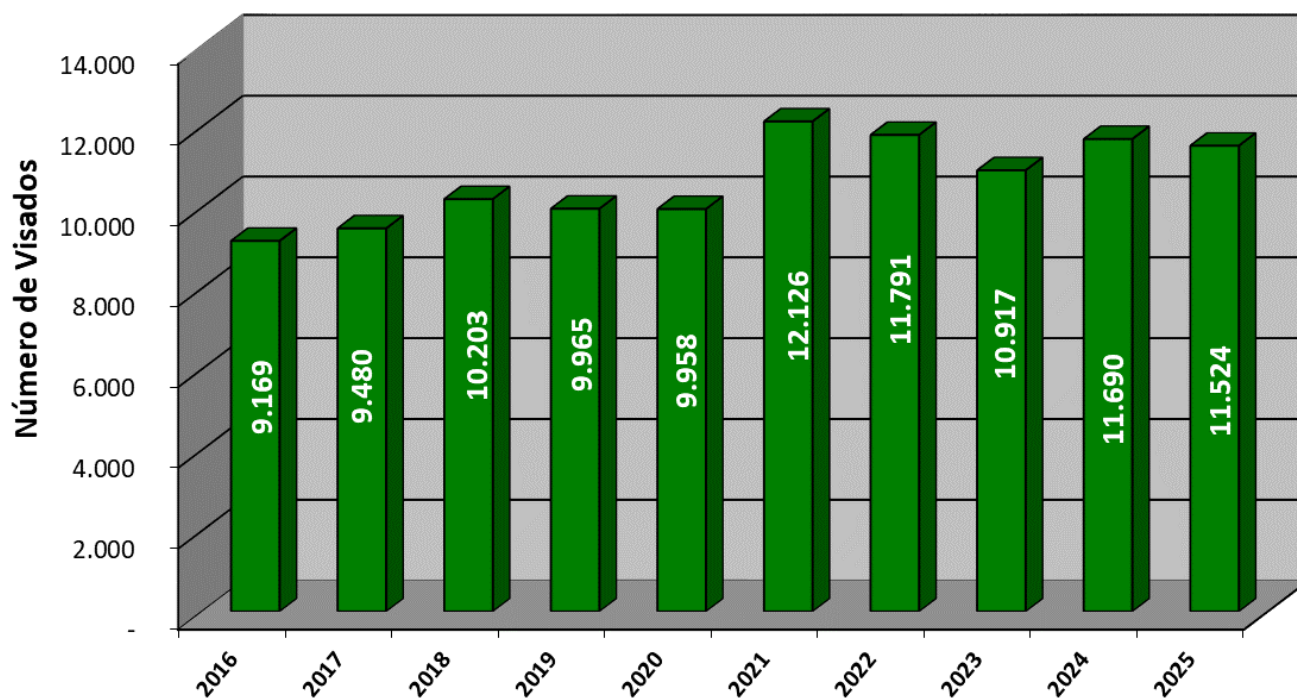
4.- TRABAJOS PROFESIONALES.

4.1.- IMPORTE Y NÚMERO DE TRABAJOS VISADOS.

En el año 2024 se visaron en los doce Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos un total de **11.524** trabajos profesionales, la evolución de este número en los últimos años es la siguiente:

Nº de visados/ /evolución en %	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISADOS (AUMENTO / DISMINUCIÓN)									
	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Ingenieros Agrónomos	9.169	9.480	10.203	9.965	9.958	12.126	11.791	10.917	11.690	11.524
respecto al 2016		3,39%	11,28%	8,68%	8,61%	32,25%	28,60%	19,06%	27,49%	25,68%
respecto al 2017			7,63%	5,12%	5,04%	27,91%	24,38%	15,16%	23,31%	21,56%
respecto al 2018				-2,33%	-2,40%	18,85%	15,56%	7,00%	14,57%	12,95%
respecto al 2019					-0,07%	21,69%	18,32%	9,55%	17,31%	15,64%
respecto al 2020						21,77%	18,41%	9,63%	17,39%	15,73%
respecto al 2021							-2,76%	-9,97%	-3,60%	-4,96%
respecto al 2022								-7,41%	-0,86%	-2,26%
respecto al 2023									7,08%	5,56%
respecto al 2024										-1,42%

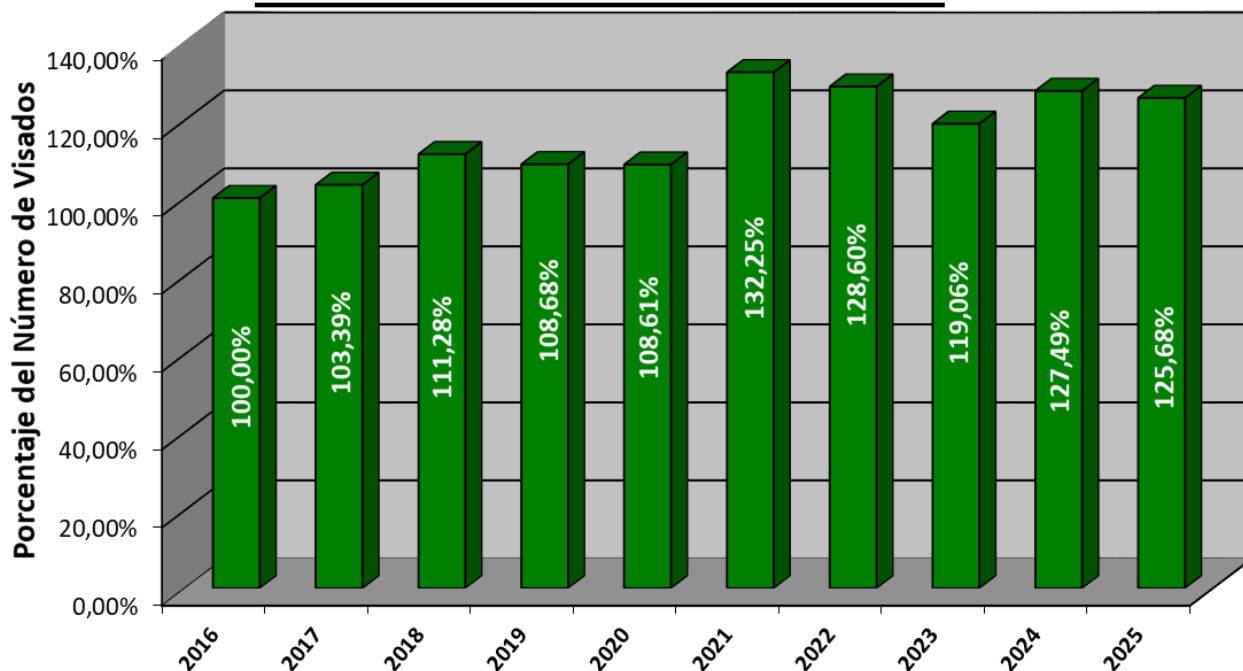
Evolución del Número de Visados



La evolución en porcentaje del número de visados en los últimos años, respecto a los del año 2016 es la siguiente:



Evolución en % del Número de Visados

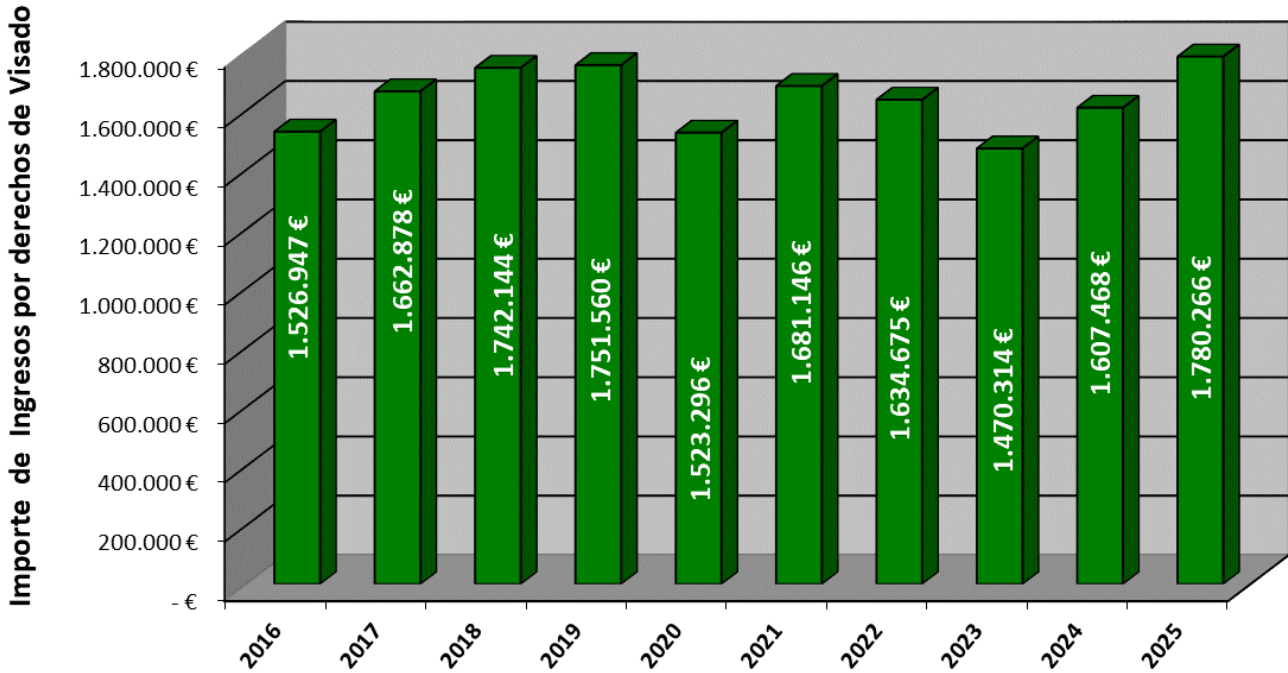


El importe de los de los ingresos por derechos de visado durante el año 2024 en los doce Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos asciende a un total de **1.780.266 €**, la evolución de este número en los últimos años es la siguiente:

Importe derechos visados/ /evolución en %	EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR DERECHOS DE VISADO (AUMENTO / DISMINUCIÓN)									
	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Ingenieros Agrónomos	1.526.947 €	1.662.878 €	1.742.144 €	1.751.560 €	1.523.296 €	1.681.146 €	1.634.675 €	1.470.314 €	1.607.468 €	1.780.266 €
respecto al 2016		8,90%	14,09%	14,71%	-0,24%	10,10%	7,06%	-3,71%	5,27%	16,59%
respecto al 2017			4,77%	5,33%	-8,39%	1,10%	-1,70%	-11,58%	-3,33%	7,06%
respecto al 2018				0,54%	-12,56%	-3,50%	-6,17%	-15,60%	-7,73%	2,19%
respecto al 2019					-13,03%	-4,02%	-6,67%	-16,06%	-8,23%	1,64%
respecto al 2020						10,36%	7,31%	-3,48%	5,53%	16,87%
respecto al 2021							-2,76%	-12,54%	-4,38%	5,90%
respecto al 2022								-10,05%	-1,66%	8,91%
respecto al 2023									9,33%	21,08%
respecto al 2024										10,75%

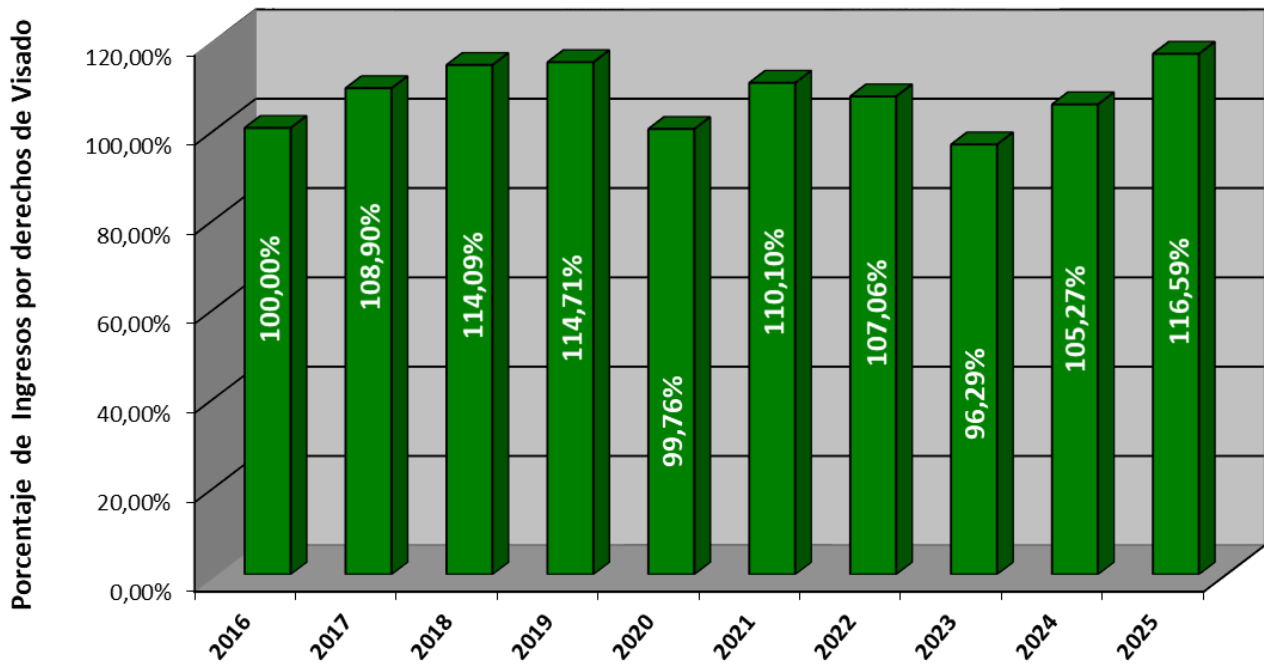


Evolución del Importe de los Ingresos por derechos de Visado



La evolución en porcentaje de los ingresos por derechos de visado en los últimos años, respecto a los del año 2016 es la siguiente:

Evolución en % del Importe de los Ingresos por derechos de Visado





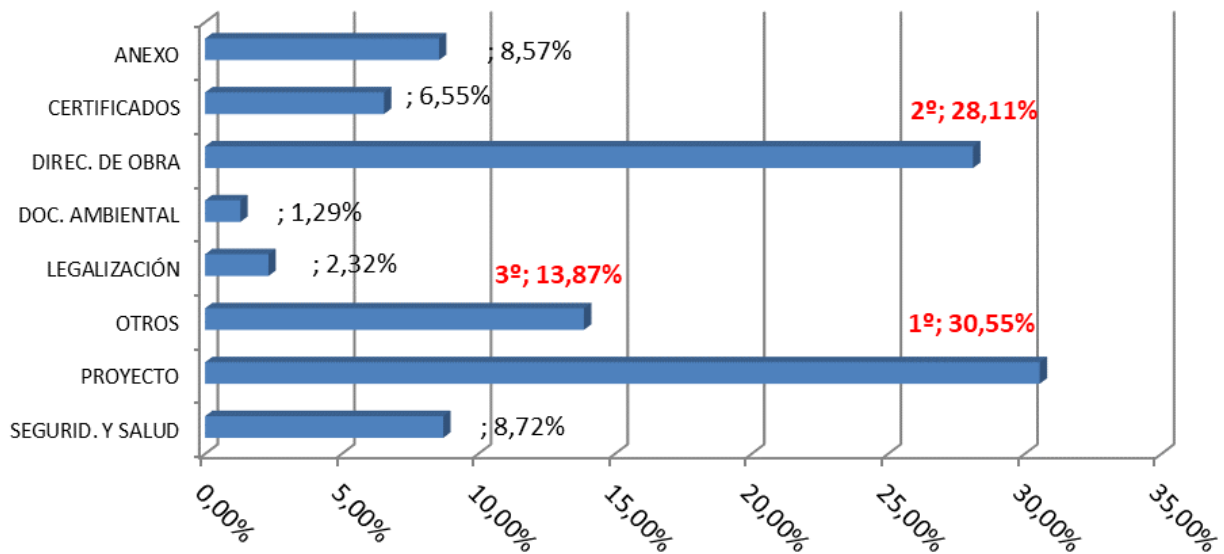
4.2.- DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJOS VISADOS.

La distribución del número de trabajos de todos los Colegios Oficiales clasificados por el **tipo de actuación** y por el **tipo de expediente** correspondientes al ejercicio del año 2025 es la siguiente.

Número Total de Trabajos en el Año 2025	11.524	TIPO DE ACTUACIÓN	
		Número	%
		11.671	101,28%

TIPO DE ACTUACIÓN	TOTAL		
	Número	%	
ANEXO	1.000	8,57%	
CERTIFICADOS	765	6,55%	
DIRECCIÓN DE OBRA	3.281	28,11%	2º
DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL	151	1,29%	
LEGALIZACIÓN	271	2,32%	
OTROS	1.619	13,87%	3º
PROYECTO	3.566	30,55%	1º
SEGURIDAD Y SALUD	1.018	8,72%	
TOTAL	11.671	100%	

TIPO DE ACTUACIÓN



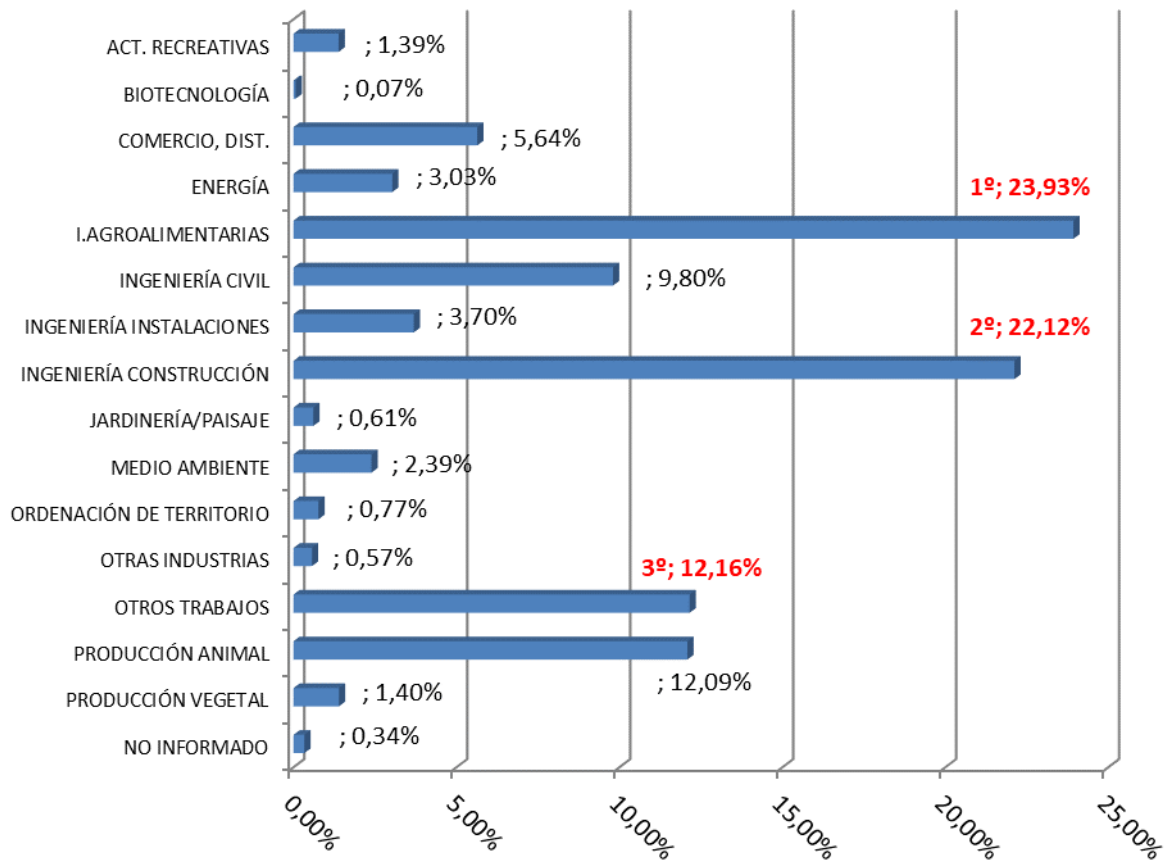


Número Total de Trabajos en el Año 2025	11.524	TIPO DE EXPEDIENTE	
		Número	%
		11.608	100,73%

TIPO DE EXPEDIENTE	TOTAL		
	Número	%	
ACTIVIDADES RECREATIVAS	161	1,39%	
BIOTECNOLOGÍA Y AFINES	8	0,07%	
COMERCIO, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA	655	5,64%	
ENERGÍA/RECURSOS NATURALES, EFICIENTES Y SOSTENIBLES	352	3,03%	
INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS / INGENIERÍA CIVIL	2.778	23,93%	1º
INGENIERÍA CIVIL	1.138	9,80%	
INGENIERÍA DE INSTALACIONES / GEOMÁTICA	429	3,70%	
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	2.568	22,12%	2º
JARDINERÍA/PAISAJE	71	0,61%	
MEDIO AMBIENTE / INGENIERÍA AMBIENTAL	278	2,39%	
ORDENACIÓN DE TERRITORIO / URBANISMO	89	0,77%	
OTRAS INDUSTRIAS	66	0,57%	
OTROS TRABAJOS	1.411	12,16%	3º
PRODUCCIÓN ANIMAL/INSTALACIONES	1.403	12,09%	
PRODUCCIÓN VEGETAL/CULTIVOS	162	1,40%	
NO INFORMADO	39	0,34%	
TOTAL	11.608	100%	



TIPO DE EXPEDIENTE





5.- GESTIÓN ECONÓMICA.

5.1.- MEMORIA ECONÓMICA.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, regulado por Real Decreto 727/2017, de 21 de julio, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en su Art. 45.4.d) (Funciones del Consejo General), establece que debe elaborarse, aprobar y publicar la Memoria Anual del Consejo General a que se refiere el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos es una corporación de derecho público, regulado por lo dispuesto en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, siendo sus fines esenciales:

- Ordenar el ejercicio profesional.
- Representar y defender unitariamente la profesión, a sus Colegios y los intereses profesionales de sus colegiados, en cuanto tengan ámbito o repercusión nacional.
- Colaborar con la Administraciones e instituciones públicas nacionales e internacionales.

Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, en la calle Santa Cruz de Marcenado, número 11-1º C.

Se encuentra inscrito en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en el Censo de Entidades, siendo su Código de Identificación Fiscal Q2871005A.

5.2.- RESULTADO.

El resultado final del ejercicio ha sido un superávit de 24.400,40 € que se aplica a Reservas voluntarias.

	Año 2025	Año 2024
Resultados	24.400,40 €	- 4.221.38



5.3.- GESTIÓN ECONÓMICA.

Detalle de la Cuenta de Resultados:

CONCEPTO .- GASTOS	2025	2024
1. Gastos de Gestión	68.203,73	77.094,67
2. Gastos de personal	108.311,50	120.759,73
3. Dotación Amortizaciones	6.573,72	6.974,40
7. Impuesto sobre beneficios	811,75	386,44
TOTALES	183.900,70	205.215,24

Las retribuciones a los miembros de la Junta de Decanos durante el ejercicio 2025 ha sido de 0 €.

Detalle de la Cuenta de Resultados:

CONCEPTO .- INGRESOS	2025	2024
1. Ingresos de Gestión	209.259,32	200.966,56
2. Ingresos Financieros	10,02	27,30
TOTALES	209.269,34	223.555,65

5.4.- GASTOS E INGRESOS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DEL LXXV ANIVERSARIO.

	2025	2024
1. Gastos del LXXV Aniversario	19.968,24	----
2. Ingresos del LXXV Aniversario	19.000,00	----

5.5.- DESGLOSE DE LAS CUOTAS APLICADAS A LOS COLEGIOS.

El cálculo de las cuotas aplicadas a los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos por los servicios generales que realiza el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos se realiza con una cuota fija (25%) y otra parte proporcional al número de colegiados de cada uno de ellos (75%).



6.- SERVICIOS DEL CONSEJO GENERAL.

6.1.- COMPETENCIA Y DEFENSA PROFESIONAL.

A petición de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos se han realizado informes de defensa de las competencias de la profesión.

Se ha defendido la competencia profesional a través de la interposición de recursos contra aquellos concursos y convocatorias en los que no se ha tenido en cuenta a esta profesión a pesar de ser su objeto trabajos de la competencia profesional de los ingenieros Agrónomos.

6.2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

No se ha producido ninguno durante el año 2025.

6.3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES.

No se ha producido ninguna durante el año 2025.

6.4.- RECURSOS PRESENTADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.

En el mes de septiembre, un colegiado interpuso una queja contra las actuaciones de un sindicato agrario ya que consideraba que suponían un caso de competencia desleal contra los Ingenieros Agrónomos.

Se contestó a su queja desestimando tomar acciones contra dicha entidad y el colegiado procedió a interponer un recurso de alzada contra esa decisión.

El recurso de alzada también fue desestimado.

6.5.- NORMATIVA COLEGIAL.

Se han modificado las Normas reguladoras del turno de oficio para adaptarlas al nuevo texto de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

6.6.- SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

No se ha producido ninguna durante el año 2025.





7.- ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL.

Muchas de las reuniones celebradas por el Consejo General se han realizado de forma mixta, presencial y telemática.

Como **REUNIONES** más significativas en el marco de la actividad del Consejo General, además de las desarrolladas en la sede del Consejo General entre el Presidente, y el Secretario Técnico con los asesores jurídicos y contable y fiscal, cabe señalar las siguientes, celebradas durante el año 2025:

▪ Comisión Permanente

Se reunió en cuatro ocasiones, en los meses de febrero, junio, septiembre y noviembre.

▪ Junta de Decanos

Se han celebrado tres reuniones ordinarias de la Junta de Decanos, en los meses de marzo en Zaragoza, junio en Cáceres y noviembre en Murcia, todas ellas en formato mixto, presencial y de forma telemática mediante la plataforma Zoom.

Se ha celebrado una reunión extraordinaria de la Junta de Decanos, en el mes de febrero, de forma telemática mediante por correo electrónico.

Durante los actos de la Reunión Ordinaria de la Junta de Decanos de marzo de 2025 en Zaragoza se rindió homenaje al Ex Decano del COIA de Aragón, Navarra y País Vasco **D. Ángel Jiménez Jiménez** y se le otorgó la Colegiación de Honor del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos.





27 DE MARZO DE 2025 – ZARAGOZA

NOMBRAMIENTO DE COLEGIADO DE HONOR A D. ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ

En el mes de junio se realizó la censura de las cuentas del Consejo General correspondientes al ejercicio 2024, que fue aprobada por la Junta de Decanos en su reunión del mes de junio.

Durante los actos de la Reunión Ordinaria de la Junta de Decanos de junio de 2025 en Cáceres se rindió homenaje al Ex Decano del COIA de Extremadura **D. Emilio Martínez García** y se le otorgó la Colegiación de Honor del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos.



25 DE JUNIO DE 2025 – CÁCERES

NOMBRAMIENTO DE COLEGIADO DE HONOR A D. EMILIO MARTÍNEZ GARCÍA



Durante los actos de la Reunión Ordinaria de la Junta de Decanos de noviembre de 2025 en Murcia se rindió homenaje a los Ex Decanos del COIA de la Región de Murcia **D. Andrés Martínez Bastida**, otorgándole la Colegiación de Honor del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y a **D. Emilio Cobos Macián** que se le nombró Ingeniero Agrónomo distinguido.



26 DE NOVIEMBRE DE 2025 – MURCIA

NOMBRAMIENTO DE COLEGIADO DE HONOR A D. ANDRÉS MARTÍNEZ BASTIDA



26 DE NOVIEMBRE DE 2025 – MURCIA

NOMBRAMIENTO DE INGENIERO AGRÓNOMO DISTINGUIDO A D. EMILIO COBOS MACIÁN



▪ **XXII Junta General de Representantes.**

El 16 de octubre de 2025 se celebró la “XXII Reunión de la Junta General de Representantes” en Gijón, en el ámbito geográfico del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Asturias.





16 DE OCTUBRE DE 2025 – GIJÓN


DIVERSOS MOMENTOS CON LOS ASISTENTES A LA XXII JUNTA GENERAL DE REPRESENTANTES EN GIJÓN.



▪ **Conmemoración del 75º Aniversario de la creación del Consejo Superior de Ingenieros Agrónomos y de los Colegios de Ingenieros agrónomos en el año 1950.**

La creación de los Colegios de Ingenieros Agrónomos y de su Consejo Superior se realiza por el Ministerio de Agricultura, a petición de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, mediante el Decreto de 31 de marzo de 1950 (publicado en el BOE nº 117 de 27 de abril de 1950). Refrendado por el ministro Carlos Rein.

En el año 2024 se ofreció a Su Majestad el Rey la Presidencia de Honor de los Actos que se organizarían durante el año 2025 e invitándole a dichos actos y solicitándole una audiencia. En el mes de marzo de 2025 se recibió respuesta de la Casa Real aceptando la Presidencia de honor por parte de Su Majestad el Rey, adjuntando la correspondiente credencial e indicando que tomaban nota de la invitación de asistencia a los Actos y de la petición de audiencia para intentar fijar una fecha en la ajustada agenda de Su Majestad.


EL JEFE DE LA CASA DE
S.M. EL REY

Palacio de La Zarzuela
Madrid, 13 de marzo de 2025

Señor Don
BALDOMERO SEGURA GARCÍA DEL RÍO
Presidente del Consejo General de Colegios
Oficiales de Ingenieros Agrónomos
C/ Santa Cruz de Marcenado núm. 11, 1º C
28015 MADRID

Estimado Presidente:


Como continuación a mi carta de 6 de noviembre de 2024 y en contestación a la suya del pasado 28 de febrero, me es grato informarle de que Su Majestad el Rey, atendiendo el ofrecimiento que tan amablemente Le ha sido formulado, ha tenido a bien aceptar la Presidencia de Honor de los actos conmemorativos del «75 aniversario de la creación de la organización profesional de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y de su Consejo Superior», que se celebrarán a lo largo del presente año, por lo que adjunto tengo mucho gusto en remitirle la correspondiente Credencial.


No obstante, tomamos nota de su invitación para que Su Majestad presida algunos de los actos conmemorativos del aniversario y, si fuera posible con contar con Su presencia, con mucho gusto le informaría.

En lo que se refiere a la aceptación de la Presidencia de Honor, al no conllevar dicha distinción en las circunstancias actuales la asistencia de Su Majestad al citado aniversario, le ruego tengan presente este extremo en las convocatorias, comunicaciones externas o acciones de difusión pública, especialmente si se producen a través de medios de comunicación social.

Asimismo, tomo nota de su petición de audiencia con Su Majestad para los miembros de ese Consejo General, y cuando sea posible fijar una fecha en Su ajustada agenda, le daríamos noticias.

Atentamente le saluda,


CAMILO VILLARINO


CASA DE S. M. EL REY

CREDENCIAL
Nº 064/2025

Su Majestad el Rey, accediendo a la petición que tan amablemente Le ha sido formulada, ha tenido a bien aceptar la



PRESIDENCIA DE HONOR

de los actos conmemorativos del «**75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y DE SU CONSEJO SUPERIOR**», que se celebrarán a lo largo del 2025.

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 13 de marzo de 2025

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY,

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS.

MADRID



Durante el año 2025 se realizaron dos actos de conmemoración:

- ✓ **29 de mayo** - ACTO INAUGURAL en el **Lucernario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación** en el que, entre otros intervino con Conferencia Magistral, el Doctor Ingeniero Agrónomo **D. Jaime Lamo de Espinosa y Michaels de Champourcin**, y se rindió merecido homenaje a los compañeros que han ocupado puestos de alta responsabilidad en la administración a lo largo de la democracia.











- ✓ **17 de octubre** - ACTO CENTRAL en el **Restaurante Bellavista de Gijón**, en el **ámbito territorial del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Asturias**, coincidiendo con la celebración de la **XXII Reunión de la Junta General de Representantes de este Consejo General**, en el que se nombró Ingenieros Agrónomos distinguidos a Colegiados propuestos por cada uno de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos por su dedicación a la Organización Profesional de Ingenieros Agrónomos.

Se contó con la presencia e inauguración del acto por parte del **Ingeniero Agrónomo D. Alejandro Calvo Rodríguez, Consejero de Movilidad, Cooperación Local y Gestión de emergencias del Gobierno del Principado de Asturias**.



CARTEL DEL ACTO Y FOTOGRAFÍA DE LA DECANA, LOS DECANOS Y REPRESENTANTES ASISTENTES



INAUGURACIÓN DEL ACTO A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS, D. BALDOMERO SEGURA GARCÍA DEL RÍO Y EL CONSEJERO DE MOVILIDAD, COOPERACIÓN LOCAL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, D. ALEJANDRO CALVO RODRÍGUEZ Y PANORÁMICA DE LOS ASISTENTES.



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Albacete

Colegiados distinguidos:

- ✓ D. Pedro Gutiérrez Pulido
- ✓ D^a. Llanos Alfaro Ponce



EL DECANO DEL COIA DE ALBACETE, D. MARIANO SUAREZ DE CEPEDA MARTÍNEZ Y LA COLEGIADA D^a. LLANOS ALFARO PONTE.

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía

Colegiados distinguidos:

- ✓ D. Andrés del Campo García
- ✓ D. Manuel Pimentel Soles
- ✓ Tertulia Columela



EL DECANO DEL COIA DE ANDALUCÍA, D. JERÓNIMO CEJUDO GALÁN Y EL COLEGIADO D. ANDRÉS DEL CAMPO GARCÍA.



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

Colegiados distinguidos:

- ✓ D. Antonio J. Felipe Mansergas
- ✓ D. Carlos Almagro Gutiérrez
- ✓ D^a. Emilio Puig Amoros



EL DECANO DEL COIA DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO, D. JESÚS ÁNGEL BETRÁN ASO, EL COLEGIADO D. CARLOS ALMAGRO GUTIÉRREZ Y LA COLEGIADA D^a. EMILIA PUIG AMORÓS.

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Asturias

Colegiados distinguidos:

- ✓ D. Félix Sánchez de Posada
- ✓ D. José Eulogio Sáenz Fernández
- ✓ D. Víctor Tresguerres González





EL DECANO DEL COIA DE ASTURIAS, D. ÁLVARO MORILLA FERNÁNDEZ, LA ESPOSA DEL COLEGIADO D. FÉLIX SÁNCHEZ DE POSADA Y LOS COLEGIADOS D. VÍCTOR TRESGUERRES GONZÁLEZ Y D. JOSÉ EULOGIO SÁENZ FERNÁNDEZ.

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria

Colegiados distinguidos:

- ✓ D. Luis Carlos Moro González
- ✓ D. Fernando Franco Jubete
- ✓ D. Vicente Castellanos Alonso





EL DECANO DEL COIA DE CASTILLA Y LEÓN Y CANTABRIA, D. IGNACIO MUCIENTES MUCIENTES, LOS COLEGIADOS D. LUIS CARLOS MORO GONZÁLEZ Y D. FERNANDO FRANCO JUBETE Y LOS HIJOS DE D. VICENTE CASTELLANOS ALONSO.

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Cataluña

Colegiado distinguido:

- ✓ D. Joan Guim Balcells



LA DECANA DEL COIA DE CATALUÑA, D^a. CONCEPCIÓN VILLAR MIR Y EL COLEGIADO D. JOAN GUIM BALCELLS.



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias

Colegiados distinguidos:

- ✓ D^a. María Victoria Muñoz Roncero
- ✓ D. Pedro Jesús Santolaya Heredero
- ✓ D. Alberto Mayordomo Mayordomo



EL DECANO DEL COIA DE CENTRO Y CANARIAS, D. FRANCISCO GONZÁLEZ TORRES, LA COLEGIADA D^a. MARÍA VICTORIA MUÑOZ RONCERO Y EL COLEGIDO D. ALBERTO MAYORDOMO MAYORDOMO.

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Extremadura

Colegiado distinguido:

- ✓ D. Marcelino Díaz González



EL DECANO DEL COIA DE EXTREMADURA, D. JOSÉ MARÍA CARRASCO LÓPEZ Y EL COLEGIDO D. MARCELINO DÍAZ GONZÁLEZ.



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de La Rioja

Colegiados distinguidos:

- ✓ D. Fernando Martínez de Toda Fernández
- ✓ D. Miguel Ángel de Gregorio Sánchez



EL DECANO DEL COIA DE LA RIOJA, D. PEDRO LARA MAGAÑA Y EL COLEGIADO D. MIGUEL ÁNGEL DE GREGORIO SÁNCHEZ.

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante

Colegiados distinguidos:

- ✓ D. Jaime Veyrat García



LA SECRETARIA DEL COIA DE LEVANTE, D^a. ELENA PICÓ ESPASA Y EL COLEGIADO D. JAIME VEYRAT GARCÍA.



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia

Colegiados distinguidos:

- ✓ D. Francisco Artés Calero
- ✓ D. Antonio Navarro Quercop
- ✓ D. Andrés A. Martínez Bastida

Al no poder asistir a los actos de Gijón a los colegiados se les hizo entrega coincidiendo con la reunión ordinaria de la Junta de Decanos de 26 de noviembre en la ciudad de Murcia.



EL DECANO DEL COIA DE LA REGIÓN DE MURCIA, D. JULIO PÉREZ MARÍN Y, LOS COLEGIADOS D. FRANCISCO ARTÉS CALERO, D. ANTONIO NAVARRO QUERCOP Y D. ANDRÉS A. MARTÍNEZ BASTIDA.



LOS COLEGIADOS DISTINGUIDOS

▪ **Comisiones del Consejo General.**

➤ **Comisiones creadas y dependientes de la Junta de Decanos**

✚ **COMISIÓN DE SECRETARIOS TÉCNICOS Y DEL EJERCICIO PROFESIONAL**

En la reunión ordinaria de la Junta de Decanos de 22 de marzo de 2019 se acordó fusionar las Comisiones de Secretarios Técnico y del Ejercicio Profesional con el nombre de “**Comisión de Secretarios Técnicos y del Ejercicio Profesional**”.

A esta comisión pertenecen todos los Secretarios Técnicos de los doce Colegios Oficiales y del Consejo General. Está presidida por el Decano del COIA de Asturias, **D. Álvaro Morilla Fernández**, presidente de la Comisión de Secretarios Técnicos y el vicepresidente es el Decano del COIA de La Rioja, **D. Pedro Lara Magaña**, presidente de la Comisión del Ejercicio Profesional.

La reunión anual de la Comisión correspondiente al año 2025 se celebró el día 20 de enero en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria en Valladolid.



20 DE ENERO DE 2025 – REUNIÓN EN LA SEDE DEL COIA CLC EN VALLADOLID



Mensualmente se mantuvieron diversas reuniones por vía telemática para tratar temas relacionados con la actividad de los colegios Oficiales y de formación.

Esta Comisión presentó en la reunión de la Junta de Decanos de junio un documento de **Competencias Profesionales de los Ingenieros Agrónomos** propuesto por esta Comisión con el fin de dotar a los colegios, que consideren oportuno hacer uso de la misma, de una Norma de máximo rango, dentro de la organización colegial (aprobada por la Junta de Decanos), para poder emitir los correspondientes certificados, en base a dicha Norma, ante las AAPP, colegiados, juzgados o ante quien corresponda.

A su vez, dicho catálogo de competencias servirá de base para la elaboración de una modificación de la Orden CIN/325/2009 de 9 de febrero de 2009.

Se aprobó el documento "**CATÁLOGO DE COMPETENCIAS DE LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS**" por la Junta de Decanos.



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Creada por la Junta de Decanos en su reunión de 25 de febrero de 2020 en Zaragoza a petición del Decano del COIA de Castilla y León y Cantabria, D. Ignacio Mucientes Mucientes, que la preside. Está integrada por 53 miembros de varios colegios Oficiales.



COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Creada en la reunión de la Junta de Decanos de marzo de 2018 y aprobada en la XIX Junta General de Representantes de 2019 en Albacete y renovada en la XX Junta General de Representantes de 2021 en Cádiz.

Coordinador: **D. José Carbonell Castelló** (Secretario técnico del COIA de Levante).



COMISIÓN INTERCOLEGIAL DE LA AGRICULTURA DEL CARBONO.

Creada por la Junta de Decanos en su reunión de 25 de noviembre de 2022 en Madrid a petición de la Decana del COIA de Cataluña, D^a. Conxita Villar Mir, como resultado de las conversaciones mantenidas entre varios colegiados durante la celebración del **V CONGRESO NACIONAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS** de Lleida con el nombre **COMISIÓN DE VALORIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE CO2.**

La Coordinación es colegiada y está integrada por los Coordinadores de los tres grupos de trabajo. La forman 43 miembros, estando representados 8 COIA y el Consejo General.

Preparó un documento con la actividad de la Comisión y dos documentos del balance de emisiones y absorciones de carbono en la Agricultura española y procedentes del sistema Agroganadero.



➤ **Comisiones creadas y dependientes de la Junta General de Representantes**

En la XXII Junta General de Representantes, todas las Comisiones, creadas por la Junta General de Representantes, que estudiaban temas que eran importantes en aquel momento, y eran mantenidas en el tiempo, ahora no tienen actividad. Al principio de su creación, se reunieron e hicieron informes, pero en el momento actual no funcionan.

Por ello, se propuso que las Comisiones creadas por la Junta General de Representantes que no funcionan sean suprimidas, y si son de nuevo necesarias, se volverán a crear.

También propuso que sea la Junta de Decanos quién cree Comisiones o grupos de trabajo para evitar la dualidad y ser más ágiles.

Estas Comisiones creadas son: Comisión del Agua, Comisión de Sanidad Vegetal, Comisión de Trámites Ambientales y Comisión de Formación Académica y Formación del Ingeniero Agrónomo.

La mayoría de los Presidentes de estas Comisiones ya no son Decanos ni pertenecen a las Juntas de Gobierno de los Colegios.

Las Comisiones cerradas en la XXII JGR son las ya mencionadas:

✚ **COMISIÓN SOBRE EL AGUA**

Creada en la XVIII Junta General de Representantes de 2017 en Murcia y renovada en las XIX y XX Junta General de Representantes de 2019 en Albacete y 2021 en Cádiz.

Coordinador: **D. Gabriel Mesquida Jaume** (Delegado provincial del COIA de Centro y Canarias).

✚ **COMISIÓN DE SANIDAD VEGETAL**

Creada en la XVIII Junta General de Representantes de 2017 en Murcia y renovada en las XIX y XX Junta General de Representantes de 2019 en Albacete y 2021 en Cádiz.

Presidente y Coordinador: **D. Andrés Martínez Bastida** (Ex Decano del COIA R. de Murcia).

✚ **COMISIÓN DE TRÁMITES AMBIENTALES**

Creada en la XVIII Junta General de Representantes de 2017 en Murcia y renovada en las XIX y XX Junta General de Representantes de 2019 en Albacete y 2021 en Cádiz.

Coordinador: **D. Braulio Belmonte Marín** (Ex Secretario del COIA R. de Murcia).



✚ **COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DEL FUTURO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE LA PROFESIÓN DE INGENIERO AGRÓNOMO**

Creada en la XIX Reunión de la Junta General de Representantes de 2019 en Albacete y renovada en la XX Junta General de Representantes de 2021 en Cádiz.

Presidente y Coordinador: **D. Ángel Jiménez Jiménez** (Ex Decano del COIA Aragón, N y PV).

➤ **Comisiones creadas con miembros de la Junta de Decanos**

✚ **Comisión de Presidencia**, responsable de asumir y distribuir, junto con el presidente del Consejo, la representatividad de este. Asumirá la representación del Consejo en los actos en los que no acuda el presidente.

✚ **Comisión de asuntos económicos**, responsable de la redacción, administración, supervisión y ejecución del gasto del presupuesto del Consejo General.

✚ **Comisión del plan estratégico y de calidad**, responsable de estudiar en base a unos índices de calidad las actividades del Consejo y las comisiones, y determinará el grado de necesidad de gasto y desarrollo que cada una requiera para la política del Consejo.

▪ **Otros actos y reuniones**

Premio Agraria 2025 al mejor TFM del Master en Ingeniería Agronómica, el miércoles 29 de enero se entregó el Premio AGRARIA 2025 al mejor Trabajo Fin de Máster del Máster de Ingeniería Agronómica, un galardón nacional, creado por Feria de Valladolid y el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, CGCOIA, que reconoce la excelencia y el esfuerzo innovador de los estudiantes, da visibilidad a propuestas que contribuyan al desarrollo agrario y favorece el encuentro de estos profesionales con el sector empresarial.

El Premio Agraria, que se otorga a los mejores trabajos fin de máster en Ingeniería Agronómica, en esta ocasión ha distinguido proyectos que han destacado por su innovación tecnológica, por su originalidad en sus planteamientos, por la optimización de recursos, el ahorro energético o reducción de emisiones contaminantes.

Al acto que se celebró en la Feria de Valladolid, asistieron el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, Baldomero Segura García del Río; el Director General de Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, Jorge Izquierdo; el Concejal de Comercio del Ayuntamiento de Valladolid, Víctor Martín; el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria y Secretario del Consejo General, Ignacio Mucientes; y el director general de la Feria de Valladolid, Alberto Alonso.

La periodista Lourdes Zuriaga, presidenta de la Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE), fue la conductora del acto.



FIGAN 2025, 17ª Feria Internacional para la Producción Animal, celebrada en la Feria de Zaragoza los días 25 a 28 de marzo.

Después de celebrar reunión de la Junta de Decanos en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco se mantuvo una reunión de los miembros de dicha Junta con el equipo directivo de la citada feria concluyendo con un almuerzo en sus instalaciones.





▪ **Administración General del Estado**

Se ha asistido de forma presencial y telemática a diversas presentaciones y jornadas en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, MAPA.

Se han informado expedientes de reconocimiento profesional de Ingeniero Agrónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y alimentación y homologación de los estudios de Ingeniero Agrónomo del Ministerio de Universidades.

▪ **Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI)**

Durante el año 2025 el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, D. Baldomero Segura García del Río, ha seguido siendo el Tesorero de la UPCI ya que fue reelegido en la Asamblea General del mes de septiembre de 2024.

Durante el año 2025 se han celebrado reuniones de la Junta Directiva, en los meses de enero, febrero, abril, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre y Asamblea General extraordinaria en el mes de junio.

El 30 de mayo se celebró en Madrid la Cumbre de UPCI y AIPE con la Reunión Ordenados Engenheiros de Portugal.

▪ **Asociación de Ingenieros Profesionales de España (AIPE)**

Durante el año 2025 la Junta Directiva se reunió en tres ocasiones, tanto de forma presencial como telemática, los meses de febrero, julio y octubre.

Se celebraron dos Asambleas Generales Ordinarias los meses de marzo y diciembre de forma presencial.

Se creó un grupo de trabajo con el fin de extender el modelo a toda la ingeniería, buscar un reconocimiento y compatibilidad con otros modelos en España y acceder a relaciones con certificaciones internacionales. Se acordó centrarse inicialmente en el objetivo de buscar un reconocimiento y compatibilidad con otros modelos en España y en concreto en profundizar en las relaciones con AQPE con quien ya ha habido conversaciones y se asigna esta línea de trabajo al grupo ya elegido como representante de AIPE en el **Grupo de trabajo mixto AIPE/AQPE**.

Dicho grupo de trabajo se reunió 2 veces de forma presencial o telemática durante el año 2025 y celebró varias reuniones telemáticas con la red ENGINET y una presencial en la ciudad de Madrid.

Se ha acudido a las reuniones mensuales del Comité de Supervisión y Garantías y se han realizado evaluaciones a candidatos a Professional Engineer.

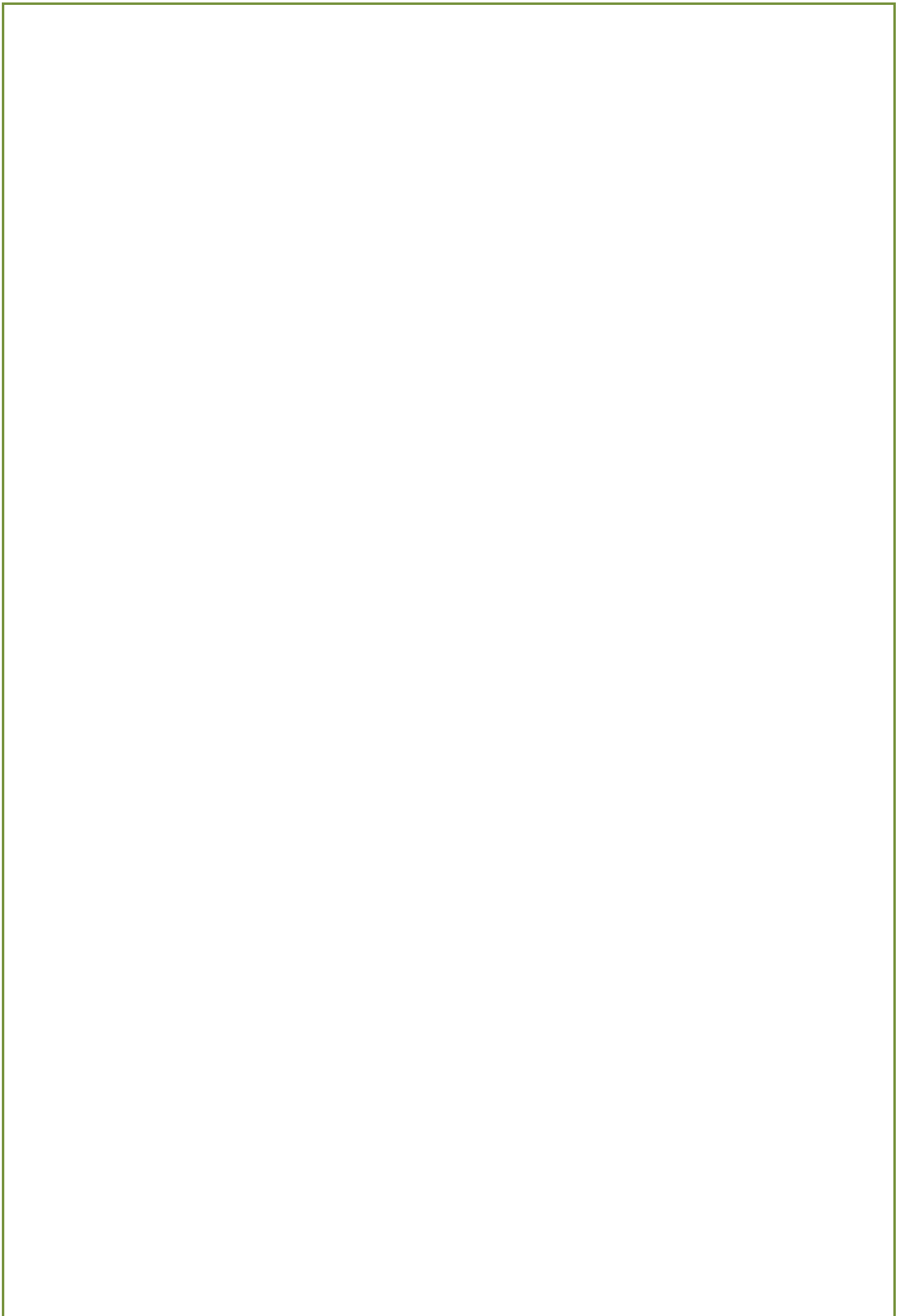
▪ **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)**

Participación en las reuniones del Consejo Consultivo durante el año 2025.



▪ **Otras actividades a destacar**

- ✓ Asistencia a las reuniones del Patronato de la Fundación Mutualidad de la Ingeniería.
- ✓ Asistencia a la XI Edición de los Premios de la Fundación para la Promoción de la Ingeniería Agronómica 2025 en Valencia organizados por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante en el mes de septiembre.
- ✓ Participación en las reuniones del Consejo Rector del Observatorio de la Ingeniería de España (OIE).



MEMORIA DE ACTIVIDAD AÑO 2025



CGCOIA

**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE INGENIEROS AGRÓNOMOS**

**C/ Santa Cruz de Marcenado, 11 – 1º C
28015 Madrid**

(+34) 915484619 – 915597011

c.g.agro@iies.es – cgcoia@cgcoia.org

www.ingenieroagronomo.org



@CGCOIA